

FERRO
CARRILES

De Palma á Manacor.
3 15 (mixto) 8 10 m. y 2 45 t.
Palma y La Puebla.
3 15 (mixto) 8 10 m. y 4 15 (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
4 15 (mixto), 8 m. y 3 45 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8 11 m. y 5 30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8 30 m. y 3 15 t.

VAPORES
CORREO

Saldas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LOS OBISPOS FRANCESES
Y EL MINISTERIO FERRY.

La lucha entre el Episcopado y el Ministerio francés con motivo de los manuales de enseñanza laica empieza á revestir los caracteres de un serio conflicto. El arzobispo de Albi, los obispos de Annecy, Langres, Valence y Viviers han sido llevados ante el Consejo de Estado por haber dado publicidad á las decisiones de la Congregacion del Indice, la cual ha condenado diversos manuales de instruccion moral y civica para el uso de las escuelas primarias en Francia.

Si la cuestion hubiera de resolverse con el criterio estricto de la legalidad vigente, no habria duda de que el Gobierno obra con arreglo á la misma al procesar los citados obispos. Subsisten multitud de preceptos legales y reglamentarios que fehacientemente lo prueban. Todos los sistemas de gobierno existentes en Francia desde el reinado de Luis XIV, simbolo del antiguo régimen, hasta el segundo Imperio, ofrecen á los hombres de la República democrática y liberal precedentes numerosos, hechos que pueden confirmar la actitud en este asunto tomada por el Ministerio autoritario y oportunista de monsieur Ferry. Según el antiguo Derecho francés, los actos de la Curia romana no podian hacerse públicos sino luego de ser autorizados por el poder secular. He aquí la doctrina liberal de la República francesa, idéntica á la del gran rey, cuya memoria no cesan de maldecir los republicanos bajo otros aspectos.

Los obispos han olvidado, como se ve, principios de Derecho público tan elementales, y se han atrevido á condenar, en uso de su poder apostólico primero, en uso de su cualidad de ciudadanos franceses después, libros con los cuales no están conformes, y censuras de un tribunal eclesiástico que, dado su carácter universal, puede juzgar también con arreglo á su criterio actos y escritos que repugnan á sus creencias y sus opiniones, sin haber tomado la precaucion de poner dichas censuras en conocimiento del Consejo de Estado antes de insertarlas en sus respectivos Boletines, cuando multitud de hojas periódicas extranjeras y francesas, católicas y no católicas, las habian publicado, y millares de lectores hallábase enterados de su contenido.

Pero el Estado tiene en su favor la legalidad no abrogada todavía acerca de esta materia, y procesa á los obispos, de peor condicion, por lo visto, que los restantes ciudadanos para recomendar á sus correligionarios esta ó aquella conducta, este ó aquel juicio sobre los actos y las

ideas del Gobierno constituido, inaugurando el camino de una Kulturkampf mansa que quita á la lucha el carácter de neutralidad religiosa de que el Gobierno ha hecho alarde en diversas y muy recientes ocasiones.

Se comprende que los Gobiernos del antiguo régimen manejaran, contra las invasiones de la Curia romana en los asuntos interiores de cada país, prescripciones prohibitivas que dejaron en salvo los derechos temporales, no menos sagrados é inviolables que los de la Iglesia misma. Empero, lo que entonces excusable y factible, es hoy imposible y carece de razon. La publicidad moderna ha roto todos los diques artificiosos puestos á la libre comunicacion de las ideas, y sólo un absurdo formalismo puede intentar castigar en el Episcopado como infraccion legal lo que la ley no castiga y mira con indiferencia en otros ciudadanos.

La antigua Monarquía, hubiera, pues, podido calificar de abuso el acto de los obispos sin faltar á su sistema, porque el medio casi único de que los fieles conocieran entonces las decisiones pontificias y las de la Curia romana eran los edictos de los diocesanos y párrocos, responsables ante el poder de su país si lo hacian, con respecto á ciertos documentos de importancia, sin la aquiescencia y consentimiento de las autoridades seculares. El proceso de los obispos franceses no tiene justificacion en tal concepto, y ha de ser, por lo tanto, ineficaz; es únicamente un pretexto, como dice el ilustrado «Diario de los Debates» para hacer «des martyrs á bon marché».

Justo es confesarlo, ninguno de los contendientes dispone de armas que puedan sacarle victorioso de su rival en la presente lucha; unas y otras están gastadas por el tiempo. El Gobierno podrá invocar ante los tribunales determinados artículos del Código Penal. Pero, fuera de que su aplicacion seria muy dudosa, ¿qué castigo se impondria á los obispos? Muy leve por cierto, y el resultado habria de ser contraproducente para el Ministerio, que no lograria su objeto, y sin importancia para los pretendidos culpables, que por ello no habian de padecer gran cosa. Además, ¿no es bien sabido que los manuales de que se trata han sido en parte corregidos por el Gobierno, que los encontraba en ciertos puntos defectuosos?

Resulte lo que quiera del nuevo conflicto, el Gobierno republicano no debe olvidar las palabras que un ilustre obispo, si mal no recordamos Bossuet, dirigió á Luis XIV, irritado de la resistencia que los artículos de la famosa declaracion de la Iglesia galicana encontró en el Episcopado.

les quisiera por enojosas no llegaran nunca.

¿Se está tan bien en casa, es una compañia tan silenciosa la soledad de un retirado apeado en nuestra casa, en donde las paredes son testigos mudos de nuestras alegrías, de nuestras penas; ellas apagan misteriosamente la dolorosa voz de nuestros lastimeros gemidos y ocultan al mismo tiempo nuestras amargas lágrimas! ¡Nuestras lágrimas, ah, sí, dónde mejor podemos derramarlas con la seguridad de no volverlas escarnecidas, que en el apartado retiro de nuestra propia casa; dónde mejor, puesto que si las derramamos en presencia del mundo, hay tanta ficcion en la mayoría de las gentes, que son muy pocos los que saben ó quieren saber enjugárselas; uno os dirá que es muy feliz y que jamás tiene por qué llorar, cuando en realidad llorará más que reír; otro nos representará con acritud, afligiéndonos todavía más de lo que estamos; y en una palabra, en muy escaso número hallaremos las dulzuras de un bien intencionado cuanto cariñoso consuelo!

Es tan agradable una casa limpia y aseada: nada importa que los muebles que la adornen sean pobres ni ricos, sencillos ni santuosos; para decorar una habitacion, no se necesita otra cualidad sino que se les

pado de su tiempo: «Señor, le dijo, Dios libre á V. M. de ver arrodillarse las muchedumbres ante el paso de los obispos perseguidos por la autoridad de vuestras leyes.»

(Norte.)

COMESTIBLES.

La última moda consiste en obsequiar á las personas distinguidas, con banquetes, y cuando estas muestras se dedican á hombres que como el fecundo é insigne novelista Sr. Perez Galdós, son orgullo de la patria en que florecen, cuantas manifestaciones de aprecio se empleen, son dignas de elogio.

Pero cuando ofrece los banquetes la adulacion servil al personaje político, al capitalista repentino, á la nulidad en exhibicion, los banquetes nos parecen censurables.

La humanidad no encuentra medio mejor para demostrar su aprecio á los prójimos, que obligándoles á comer lo que den en el restaurant ó lo que guise la cocinera doméstica.

Durante algunas temporadas es imposible vivir en Madrid sin comer gratis.

Esto parece una ventaja, pero no lo es. Un agregado á cierta embajada, persona muy ilustrada y distinguida, se lamentaba de esta suerte:

—¡Ay misero de mí ¡ay infelice! que no puedo comer cuando quiero ni lo que me agrada. Figúrese usted que tengo repartido los días de la semana entre varias casas principales.

—Le saldrá á usted el pupilaje por una friolera—replicamos.

—No lo crea usted—objetó—porque solamente en médico y en botica empleo la mitad de mi fortuna. Lunes, como en casa de la d... etcétera; ya sé lo que he de comer con anticipacion: cocina flamenco, mucho peseado endiferentes toiletes; aquella casa es unviernos perpétuo.

—Martes—continuó nuestro amigo—general. general: me figuro que como en casa de Botin: carnero, chuletas á la «papiillot», envueltas en fragmentos de periódico. Miércoles, c... viudo de C.: dos platos y siete postres; á cual mas extraordinario: según me ha revelado en secreto su ayuda de cámara, con los sobrantes de los principios, y una cantidad de azúcar fabrica el cocinero los postres: no hace muchos días, en el almibar en que flotaba una fruta desconocida, encontró cierto convidado un alon de codorniz huérfana.

—Llega el jueves—apuntamos nosotros.

—Llega el jueves—repitió nuestro ami-

admire limpios y aseados; no todas las familias tienen á su alcance poseer mármoles, jaspes, ébanos y metales preciosos, empero sí que todas ellas pueden tener á su alcance un pedazo de trapo limpio para quitar cuidadosamente el polvo y la suciedad, que el trascurso del tiempo va depositando sobre las sillas y demás movillario, como asimismo el leve tamo que el descuido contribuye á formar sobre el pavimento: unas sillas rotas de asiento deshecho, un jergon descansando sobre el suelo de una ennegrecida alcoba, á falta de un tablado ó cama de cualquier clase, una mesa coja y manchada, en una triste estancia afeada por los gristones abiertos en sus viejas paredes, dan un aspecto fatal á la casa del que es verdaderamente pobre, pues al mirar todo este desconsolador conjunto, que la miseria reúne y presenta al mismo tiempo, nadie podrá dudar al verlo, que en aquella desoladora mansion se alberga la desgracia.

Por el contrario, en la casa del rico todo sonrie; el lujo que en ella se advierte; atrae por su esplendor á todos, y más particularmente á aquellos seres superficiales, que acostumbran á juzgar por las apariencias; puesto que en infinitas ocasiones, una casa al parecer esplendorosa y opulentamente amueblada, oculta también con si-

go—y no puedo librarme de comer con el opulento señor... ¡Qué mesa aquella! —¿Buena, eh?

—Muy buena: comer allí es lo mismo que merendar á orillas del Manzanares; callos, carcoles, bacalao, no á la vizcaína, sino en vasecuete. Es un hombre muy raro, según él dice; pero hay quien sospecha que su rareza consiste en gastar poco dinero. Las criadas parecen tambien caracoles; están como esqueletos; delgados y denegridos por el hambre; nos miran á los convidados como si nos quisieran comer.

—Dedico los viernes—prosiguió el narrador á los m... de...—en esta casa se come bien pero hay un criado tuerto que siempre que me sirve me pringa; parece que me apunta con el ojo desalquilado; y tienen un sobrinito los dueños de la casa que me distingue sentándose siempre á mi lado: desde que empieza la comida hasta el café inclusive, lleva el angelito con los piés el compás del trote largo: aquel estremecimiento continuo me excita los nervios, y si continuo frecuentando la casa, el día menos pensado le pincho con el tenedor y le tiro debajo de la mesa. Una señora que se colocó á su lado una tarde, cayó desvanecida, y en el delirio murmuraba:

—Que se pare el tranvia ó que desenganchen la Fulanita.

—Dedico los sábados—añadió nuestro amigo—á la viuda de... sevillana pura, según ella dice, pero bautizada en Cuenca: no come mas que «ensaladas» con mucho vinagre: salimos de su casa rechinando los dientes como lobos en momentos de expansion. Por último, tengo los domingos comprometidos con el excelentísimo señor... posee una niña que toca el arpa, otra que toca el piano, otra que canta con un primo, el cual hace de tenor como pudiera, con mayor fundamento, hacer de atril. Otro niño de la casa inventa coplas, y las suelta á los convidados; otro imita á todos los animales con tal perfeccion, que su papá no puede contenerse, y exclama:

—No puede negar la raza. Lo dice porque él en sus juveniles años estaba dotado de la misma gracia.

—Excuso decir á Vds.—concluyó el mártir de la buena sociedad—que es raro el domingo en que me sienta bien la comida.

El afán de dar que comer al que no está hambriento debiera constituir un delito.

Pasen Vds. á los tercios sociales; es decir, á las otras clases.

—Coma V.—dice un individuo de la familia de la casa.

giloso uida lo bajo sus primorosos tapices, las enormes deudas del dueño de ella.

Una sala simétricamente arreglada, excita la actividad para trabajo; bien así como los manjares por vulgares que sean, servidos con exquisita limpieza, abren el apetito, y como una cama, artísticamente hecha y bien mollida, convida al reposo.

En casa no se sufren las desmesuras de los groseros, cuya imbecilidad les exime de ser personas decentes; de aquellos hombres indignos que se divierten en procurar á sus semejantes un inesperado disgusto, porque en su atrevida cuanto estúpida ignorancia, califican á sus amigos como esclavos suyos, haciéndoles sentir la desesperacion de una injusta cuanto insolente destreza: en casa no se aguenta tampoco el chocarrero tono que pretenden darse los necios, esos importunos moscones, pegajosos con los que de intento les desprecian, y desdeñosos para los que les demuestran algun afecto: ni tampoco somos molestados de los que atrevidamente se permiten aconsejarnos lo que debemos practicar en nuestros asuntos, los gastos que debemos crear ó suprimir, y hasta no pocas veces los vestidos que nos conviene adoptar; porque á toda esta falange de entes tan maliciosos como majaderos, la persona de sano juicio, niégase en su casa á recibirlos, en-

FOLLETIN.

LA CASA.

No es otra cosa que el santuario de la mujer buena, toda vez que en su apacible retiro es donde más brillo puede adquirir; pues la mujer se asemeja mucho á aquellas plantas delicadas, las cuales pueden únicamente ostentar su hermosa lozania entre las agradables sombras del silencio; retiro; porque en lugar de vivificarlas los ardientes rayos del sol las agostan: hasta en las tareas domésticas, disfruta la mujer laboriosa cierta satisfaccion desconocida para la mujer callejera, que distraida en insustanciales distracciones, tiene su casa en un completo desorden.

Conforme son las ideas de cada individuo, así es también considerada por él su casa; el hombre virtuoso, ve en ella el templo de los castos amores; el deseo de abrazar á su esposa, á su madre, á sus hijos, le hace amable el regreso á su casa, mientras que el malo mira en su casa la posada donde se le hace preciso acudir á las horas de dormir y de comer, las cua-

— Está V. comiendo de cumplido—
añade otro.
— Déjale que ayune.
— Aquí no ande V. con etiquetas, nos gusta la franqueza.
— Como en su casa.
— Pongle otro medio cabrito.
— No hay mas remedio que limpiar el plato.
— Ahora un par de chuletilas; eso cabe en cualquiera parte.
— Si— balbucea ya próximo á devolver la visita del primer volumen de cabrito, el infeliz convidado, en cualquiera parte menos en el estómago de una persona de bien.
— Vamos, échale vino.
— Tome usted postre; este medio queso de bola es para usted.
— Por Dios, administrenmele ustedes con un mortero concluyó de una vez.
— Antes este aloncito, regalo de mi esposa.
— Gracias...
— Y este muslito, de la polla de la casa...
— Ahora dénme ustedes la cabeza del mayorazgo.
Recorran ustedes algunos pueblecillos.
El noble espíritu de hospitalidad que anima á los habitantes, se manifiesta en comestibles.
Es preciso almorzar en cuantas casas se visita; comer cuatro ó seis veces, y cenar otras tantas.
Comiendo y bebiendo hasta el embrutecimiento general, se solemniza las fiestas, las bodas, los bautizos, los acontecimientos todos que se ofrecen en la vida.
Así se prepara una elección de diputado ó de concejal.
Así se solemniza el triunfo; así se trabaja por la patria, y así se consolidan los principios.
Vivimos en el período mas pensador que registra la historia: algunos individuos siempre están pensando en comer.
Sin embargo, hay muchas clases que exclamarán con envidia:
— ¡Dichosos los que piensan!

LA OPINION.

PALMA 20 DE ABRIL DE 1883.

Existe en el pueblo de Lloseta una anciana que, según canta su fé de bautismo, nació el día 22 de Abril del año 1781, de modo que pasado mañana cumplirá ciento dos años.
Se conserva todavía sana y bastante robusta, con toda la dentadura, excepción hecha de dos dientes, que hace tiempo perdió.
Los músicos de aquel pueblo preparan una serenata, para dársela la víspera de su cumpleaños.
Seguramente que este caso de longevidad es de los pocos que subsisten ya en Mallorca.
El agua que continuó cayendo en todo el día de anteayer todavía se reproduce en el do ayer, á pesar de haber amanecido estando la atmósfera despejada y luciendo el sol con todo esplendor.
La cantidad de agua caída en esta capital tan solo el martes asciende á 32 milímetros, de modo que puede considerarse como suficiente para las necesidades del momento en nuestra comarca.

cerrándose estudiadamente en ella, como en una inexpugnable fortaleza, para que no la aturda la pesada ametralladora de tan insufribles ridiculeces.
Del retiro de casa es también de donde brotan esas famosas obras de diferentes ramos en artes y ciencias, cuyas colosales concepciones asombran al mundo; porque en el retiro de casa es donde el hombre se entrega con amplia libertad á la meditación; puesto que en la soledad todo su sér puede decirse que lo absorbe el discurso: por eso en esta soledad de su casa es donde el hombre pensador ha meditado siempre acerca de los grandes inventos, que más tarde ha sacado á luz.
¿Qué pluma será capaz de expresar las impresiones que siente el alma cuando se espesa en casa y á determinada hora á una persona querida; los diferentes afectos que en tal caso nos animan, el temor de que no venga, dejando de cumplirnos su palabra, el glacial desdén que su inesperada tardanza infiltra en nuestro pecho, por dudar que acaso le sea indiferente nuestra compañía, la defensiva idea que instantáneamente nace de la duda misma, inclinándonos á creer que tal vez su detención consistirá en alguna imprescindible ocupación, que, á su pesar, detenida la tendrá, el punzante recelo de una confirmada ausencia, y más

Dos buques mercantes de alto bordo fondearon ayer tarde en nuestro puerto.

El jefe del batallón de reserva de Palma n.º 439 publica la venta en subasta de 63 capotes apolillados y 955 roses viejos, la cual se efectuará el día 30 del actual á las 12 de la mañana.

Según el estado que publica el Juzgado municipal de la Catedral, durante la tercera decena del mes de Marzo fueron registrados 34 nacimientos y 26 defunciones.

A la hora de itinerario salió de este puerto con dirección á Valencia el vapor-correo Jaime II.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayunt. de Establiments, dotada con el haber anual de novecientos noventa y nueve pesetas.

El Gobierno de la Provincia recomienda á los Ayuntamientos la vacunación y revacunación, por ser la presente, la estación más propicia para verificarlo, y al efecto reclama los correspondientes estados mensuales.

El Boletín Oficial publica una circular del Ministerio de Fomento recomendando la concurrencia á la Exposición Pedagógica que ha de inaugurarse en Rio-Janciro el 4.º de Junio próximo.

Según hemos visto anunciado la segunda agrupación del partido de Inca para la cobranza de la contribución queda compuesta de los pueblos de Sineu, santa Margarita y la Puebla, á cargo del cobrador D. José García de Paredes; y la quinta del propio partido la compondrán los pueblos de Muro y Maria á cargo del cobrador D. Jorge Carbonell.

El Ayunt. de Esporlas ha acordado el arriendo á venta libre de los derechos de Consumos y cereales para el año económico de 1883-84, bajo el tipo de 7.787 pesetas con más el 3 por 100 de cobranza y conducción.

Han sido detenidos por la guardia civil un padre y su hija, presuntos autores de un robo de halajas y metálico cometido hace algunos días en una casa de la villa de Esporlas.

Igualmente han sido capturados un hombre de Llubi y una mujer de Pollensa, de quienes se sospecha sean los que robaron en una casa de campo de Sineu.

Se dá por muy segura la fundación de una sociedad anónima, que tomará á su cargo el paso de lanchas por algunas calles de Palma los días de lluvias.

Lo intranstable que han puesto las calles las caídas estos últimos días es lo que ha hecho surgir tan acertado pensamiento.

Auguramos á la nueva empresa gran prosperidad.

El Demócrata de ayer anuncia á sus lectores que, por motivos que desconoce, no ha recibido la visita de nuestro número del miércoles.

Esté seguro nuestro colega que el motivo no puede ser otro que el desuido in-

que todo, la alegría suma que al presentarse nos reanima?

Cada cuarto de nuestra casa, cada sitio de ella, tiene impreso para nosotros con indeleble sello el recuerdo de una dicha ó de una desventura, de un disgusto ó de una satisfacción; á la verdad, que la casa donde nos nace un hijo, adquiere á nuestros ojos cierto prestigio inexplicable; pues aunque despues ya no la habitemos, su recuerdo es siempre gratísimo á nuestro corazón: la en que se nos muere, adquiere una poesía melancólica, cuyo negro crepón enluta tristemente nuestro pensamiento, siempre que recordamos la lúgubre estancia donde aquel pedazo de nuestro corazón exhaló su postrer suspiro: y en todos los instantes supremos de nuestra vida, cuando más se deja sentir la ausencia de aquel hijo idolatrado, que tal vez con su benéfico cuanto fiel apoyo nos hubiese salvado de peligro inminente, vitalizando nuestras exhaustas fuerzas al purísimo calor de sus amorosos besos, no podemos menos de recordar también con llanto, la casa bendita, desde donde los ángeles santos se lo llevaron al cielo!

Casi todos los refranes llevan en sí mismos cierta filosofía nacida de la experiencia; y uno de ellos dice: «cada uno en su

voluntario de nuestro repartidor, desuido que deploramos y que procuraremos no se repita, atreviéndonos á suplicar á nuestro compañero que, al par que dispense nuestra involuntaria falta, se sirva tomarse la molestia de avisar á nuestra redacción si, desgraciadamente, se repitiere la omisión.

Dice nuestro querido colega El Isleño: «Despues de algunos días sin tener noticias de nuevos atacados de la viruela, y cuando creíamos ya poder cantar victoria por el triunfo, supimos ayer que había fallecido uno de los tres enfermos que anteriormente se dijo existían en una sola casa; que otro de ellos se halla en convalecencia y que el tercero fué conducido ayer mismo al Hospital, y es el único que existe en este establecimiento despues de haber pasado algun tiempo sin ninguno.

Añadiase también que había muerto otro de viruelas malignas.
Vemos, pues, que aun no estamos libres de este terrible azote y que es conveniente seguir los preservativos que la ciencia aconseja y aplica.»

Por mas que estamos convencidos de que el Sr. Ribot despliega cuanto celo es menester en tales casos, y de que está animado de la mejor voluntad para impedir que el mal se propague, aprovechamos esta ocasión para recomendarle una vez mas estricta y severa vigilancia, dirigiendo nuestra recomendación, no tan solo á él, sino también á todos los dependientes de la alcaldía.

Dispense El Demócrata si contestando á un suelto que ayer nos dedica, le decimos que bien flaca debe ser su memoria, si ha olvidado que desde que pasó á manos de otro propietario, no perdonó momento para herirnos, con agresiones desordenadas, injustas como dice el colega.

Si algunas veces hemos nombrado á su actual propietario, ni ha sido con la idea de molestarle, como supone, ni con ninguna idea torpe como se atreve á decir el colega. Fué tan solo para hacer ver que la reformada publicación se proponía ocuparse de nosotros de una manera poco satisfactoria, pues que si bien El Demócrata siempre ha demostrado tenernos particular afición, ahora demostraba que iba aumentando su cariño hacia nosotros.

Nos alegramos de que el colega radical no haya renunciado á tomar la revancha; dejamos enteramente á su capricho abandonada nuestra publicación y la personalidad de cada uno de sus redactores, seguros de que todos están á cubierto de toda ofensa que acaso pudiese el colega dirigirles.

Esta mañana ha caído en Son Sardina un buen chaparrón, lo cual contrasta con lo despejado que aquí ha amanecido y con el sol que esta mañana dejaba sentirse.

Ayer al anochecer llegó un buque procedente del extranjero con cargamento de madera.

Hoy lo ha verificado otro de la misma procedencia y con cargamento de trigo.

¿Sería posible que la empresa de nuestro teatro cuidase de que las funciones empezasen con puntualidad?

«Cada uno en su casa es el rey de ella;» pues ciertamente, que en su propia casa es donde cada uno come cuando siente necesidad; duerme cuando tiene sueño; se retira cuando le parece; habla cuando le da la gana y calla cuando quiere; porque la libertad que cada individuo goza en su casa, no la disfruta en otra parte algun.

Solo en casa se saben á punto fijo que un dero vale veinte reales; fuera casa, siempre intenta aumentarnos ó disminuirnos su valor, según á los intencionados cálculos de cada uno convenga; por todo esto se dice también, que «más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.»

Para el infeliz preso ó desterrado, es el objeto único de sus vehementes deseos; porque anhela con todo su corazón volver á ella; preséntase á su imaginación cual un mágico encanto producido por la fausta magia de un delicioso ensueño, la mira con todos sus atractivos, traspórtase en espíritu á su casa, deseando conversar confiadamente con las amaras prendas de su alma, que allí impacientes esperan su regreso, con las cuales sabe que puede comunicar sus dolorosas penas, así como igualmente los secretos más recónditos, que jamás se atrevió á comunicar á los demás por el perjuicio, ó acaso la perdi-

Así no veríamos que muchas noches parte del público se retira del teatro antes de terminado el espectáculo, á causa de lo avanzado de la hora.

Todos los que ayer noche asistieron á la representación del Faust, en nuestro teatro, estaban antes de empezar la función, llenos de curiosidad y de esperanzas.

No había para menos; debía debutar un bajo á quien los carteles llamaban reputado; la Sra. Aymeri debía encargarse de la parte de Siebel y todos los espectadores esperaban ver un Siebel interpretado como pocas veces suele verse; finalmente, la tiple Sra. Martino debía tener á su cargo el papel de Margarita.

Todas las esperanzas quedaron defraudadas. El debutante Sr. Serra no puede tener mas reputación que la rezada por los anuncios; es verdad que tiene voz, pero le falta saber cantar y estar sobre las tablas. Tal vez estuviese impresionado por ser la vez primera que se presentaba ante nuestro público; deseáramos que fuese así, y que, en otras representaciones lo hiciese mejor. Estamos convencidos de que muchos echaron de menos al Sr. Giordani, que, si no tiene voz, al menos canta.

El segundo chasco que se llevó el público fué al ver que no era la Sra. Aymeri la que cantaba la parte de Siebel, sino la comprimaria que lo cantó el primer día y de la cual sentimos decir que no tiene condiciones para tener á su cargo tal parte.

Al Sr. Massanet, nos duele en el alma tener que decirle que se estropea, cuando quisiéramos poderle poner hasta las nubes.

La Sra. Aymeri, cantó, como siempre, con mucho gusto su papel, gusto que suple lo que de condiciones pueda faltarle para tomar á su cargo partes de soprano, así es que á la simpática y discreta artista le cuesta trabajo y tiene que esforzarse en todas las notas altas.

Sin embargo merece nuestros aplausos, cuando no sea mas que por el concienzudo estudio que ha hecho del tipo de Margarita, que representa admirablemente.

El Sr. Aragoni cantó discretamente el Valentino.

Los coros y la orquesta irán, si lo hay, al infierno de los malos coristas y músicos, si no hacen firmes propósitos de enmienda.

CORREO.

CARTA DE MADRID.

16 de abril.
En el distrito de Lorca presentábase tres candidatos: el señor Aleix; centralista; el señor Abellan, constitucional, y el señor Marin, marxista. No, no puede ser, decíanse los avisados, que á la rota de Sepúlveda siga el desastre de Lorca, y tanto que yo, francamente, si se hubieran admitido apuestas como en el tiro del pichon y en las riñas de gallos, hubieran dado duros á tres pesetas; tanta es la seguridad que tenía en el señor Gomez Marin.

Pero llegó ayer la elección, y el día antes el señor Aleix se retiró de la lucha, y no siendo así tan fácil colarse por entre el centralista y el constitucional, y aun no sé si mediando á última hora volantes como aquellos que asesinaron al señor Solís el caso fué que Gomez Marin saltó con las manos en la cabeza, y que el marxismo exclamó: cero y van dos! De aquí no se qué movimientos interiores, pero si la exterioridad en cuya virtud el señor Solís escribió

ción, que una indiscreta confianza pudiese acarrearle.

En una enfermedad penosa, cuando se sufre fuera de casa; cuantas atenciones, cuantos respetos hemos de tener con las personas que nos cuidan, por poco que estas hagan; cuán mal nos encontramos por muy bien que estemos; el así llo cuidado de casa no podemos hallarle en ninguna parte!

Finalmente, la casa nos proporciona todas las comodidades, todo regalado consuelo en nuestras desgracias; y aumenta, y esmalta por decirlo así también nuestras delicias cuando las experimentamos, y desciado, si mil veces desgraciado de todo aquel, que por cualquier circunstancia le obliga su mala suerte á morir fuera de su casa.

Manuela Inés Rausell.

en su periódico «El Progreso» «Nuestro director no aspira a representar el distrito de Puenteareas, bastándole para su satisfacción la última elección de Sepúlveda.»

Ante estos hechos, meditemos... ¿Será que con efecto, aun jugando limpio, los electores no han querido declararse marxistas? ¿Será que se la han jugado de puño? ¿Será que el gobierno se humilla ante las elocuentes manifestaciones de la mayoría que le apoya? ¿Será que el gabinete ha caído en la cuenta de que después de lo sucedido, el señor Martos está en situación parecida a aquel de quien se dijo: «Este moro no perca?»

El hecho es que estos castigos providenciales darán mucho que hablar, y que si ya pueden estimarse difunto los señores Solís y Gómez Marin; es decir, dos tercios de los llamados a ser obsequiados, el resto puede estimarse en el caso del moro que no perneaba. Yo, querido Director, lo siento; porque lo que he dicho veinte veces, veía con buenos ojos como el gobierno que manda se inclinaba a la izquierda; pero, orámelo usted, soy la excepción; porque a la multitud le desagradan mucho las habilidades y vé así con placer las derrotas de los habilidosos.

«El Correo y La Correspondencia» traen una reseña de lo sucedido ayer aquí en una reunión de trabajadores internacionales; y si lo sucedido es lo que ambos periódicos dicen, el representante del conde Xiquena en esta reunión merece todo género de censuras. Si con efecto; solo mediaron las frases, de que era una arbitrariedad perseguir en Andalucía a los internacionales solo por serlo, no hubo porqué suspender la reunión ni menos porqué disolverla, ni muchísimo menos porque llamar juez de guardia para que en el acto comenzara a formar causa, y llevara a la cárcel a cuatro de los oradores.

Soy de los que entienden que jamás pudieron las clases trabajadoras seguir un camino más contraproducente a sus intereses y más absurdo, que este por el que las lleva la internacional. Por él no vá ninguna parte y le es de encontrar así utópicas reacciones solo consigue empeorar su causa. Mas por lo mismo que creo esto, entiendo que nada es más absurdo que hacer pasar plaza de héroes y mártires a los que apenas si merecen una celda en un manicomio. Por eso lamento la arbitrariedad de ayer. Es que temo, que mientras después de prepararse esta reunión durante dos meses, solo se logró que asistieran a ella sobre ochenta trabajadores; con estas aureas de causas criminales y de prisiones, se logrará que a la próxima asistan 800. Mal, muy mal lo hizo pues, el delegado del señor Gobernador. Y sobre todo, si con efecto no pasó más que lo que dicen los diarios, que como ministeriales, están interesados en no poner en evidencia al Gobernador.

Probablemente hoy terminará en el Congreso el proyecto de ley sobre policía de imprenta. Si así es, se entrará en el antiguo proyecto de subvención a las empresas constructoras de canales de riego. En el Senado, hablará probablemente el señor Abarzuza que hará un discurso sobre política internacional, con ocasión del proyecto de indemnización a los franceses. El señor Abarzuza que consagra larga atención a las cuestiones internacionales, cree y tiene razón en creerlo, que España sigue la mas torpe de las conductas en todo cuanto atañe a nuestras relaciones exteriores. Será pues, un discurso de alfileres y de miga.

La izquierda discute mucho si debe ó no llevar al Congreso la cuestión de la causa que se sigue al joven Monasterio con ocasión de la muerte del señor Alberni. La verdad es, que lo que ya se ha escrito sobre este particular ha planteado la necesidad de que se haga luz sobre el asunto, y mas desde que dió en decirse que se sobreseerán las tres causas que a la izquierda dinástica se siguen por este motivo, si la izquierda renuncia a tratarle en el Congreso. El señor Gonzalez Flori, que sabe que esto se ha dicho, no quiere al parecer, que de él se crea que concurre a componendas de esta naturaleza. En fin, en la reunión que hoy celebre el director izquierdista, se frontará esta cuestión y aun se tomará acuerdo definitivo acerca de ella.

Madrid 16.

—Han dicho algunos periódicos que el diputado Sr. Gamundi se hallaba gravemente enfermo en Palma de Mallorca. La noticia es inexacta. El señor Gamundi ha llegado a Madrid, procedente de las Baleares, completamente bien de salud.

—El capitán general de Cuba se proponía, según las últimas noticias, ir a Santiago de Cuba y visitar todo el departamento oriental.

—Todos los partidos: escepcion hecha del carlista y del federal, se aprestan a la lucha en las próximas elecciones municipales.

—El día 20 es el designado de real orden para que el transporte de presos principie a hacerse por ferrocarril; las empresas de las líneas convenientes tienen ya dispuestos los coches celulares, con arreglo a las instrucciones de la dirección.

Tan satisfactoria medida se ha comu-

nicado a los gobernadores de provincias, y la dirección de guardia civil ha dispuesto convenientemente el servicio en toda la Península.

—Los diputados de la fracción avanzada de Cuba han presentado una enmienda al proyecto de imprenta que se está discutiendo en el Congreso para que rija en la gran antilla dicha ley, después de publicada en la península.

Parece que algunos individuos de la comisión encargada de defender dicho proyecto se inclinan en favor de la proposición de los diputados cubanos, pero tropiezan con el inconveniente de que el señor ministro de la Gobernación no cree oportuno aplicar el proyecto que se discute a la isla de Cuba, habiendo hecho algunas indicaciones en este sentido a dicha comisión.

Seguramente triunfará en esta contienda D. Pio Gullon, pero debemos decir que esta victoria redonda en perjuicio de los defensores de los principios asimilistas, y es una prueba mas de que el gobierno que preside el señor Sagasta no cumple los compromisos que contrajo desde la oposición, toda vez que cuando combatía al ministro del señor Cánovas sostuvo el mismo principio que sostienen ahora los diputados a que nos referimos.

Por lo demás: la resistencia del ministro de la Gobernación a aceptar a aquella enmienda es un triunfo para los diputados autonomistas.

Falta saber ahora si el señor ministro de Ultramar dejará que se imponga el criterio de su colega el de Gobernación.

—Antes de que se celebre en el mes de octubre en Madrid el congreso nacional para discutir las cuestiones sociales, se verificará uno de la religion de Valencia en el mes de julio con el mismo carácter que aquel.

—La eleccion en el distrito de Lorca ha ofrecido incidentes que habrán de tener cierta resonancia, a juzgar por las noticias ayer recibidas.

Presentábase el señor Alix, amigo del general Cassola; el ministerial señor Abellan y el señor Gomez Marin, afiliado en el grupo marxista.

Los elementos centralistas creían seguro el triunfo del señor Alix, cuya candidatura apoyaban con todas sus fuerzas el señor Cassola, que al efecto habia marchado al distrito; pero antes de retirarse de la lucha el señor Alix y las últimas noticias recibidas anuncian el triunfo del constitucional señor Abellan.

Hé aquí un nuevo conflicto entre tres poderes: el gobierno, el centralismo y el señor Martos.

—En uno de los últimos Consejos de ministros se acordó proveer en breve las vacantes de senadores vitalicios. Como algunas de estas plazas las ocuparán diputados de la mayoría que a la vez son funcionarios públicos podrán tomar posesion de sus diputaciones los seis ó siete amigos del gobierno que son empleados, y que están esperando haya vacante para entrar en el Congreso.

—Se cree que la «trichina» ha atacado en Valencia a dos guardas de la Alameda y a sus familias, que hace algun tiempo comieron longanizas crudas procedentes de un cerdo sacrificado en aquella misma ciudad. Los enfermos son dos matrimonios, cada uno de los cuales tiene un hijo, teniendo que guardar cama cinco de estos seis individuos.

—Poco después de llegar a Sevilla la reina doña Isabel, falleció casi instantáneamente el inspector de su real casa, gentil hombre de casa y boca, D. Juan Perez y Piñero. La reina se efectuó de tal modo, que tuvo que hacer cama, presa de un ataque nervioso.

—En la sesion de esta tarde del Senado, el señor Magaz ha manifestado a propósito de la pregunta que el último día hizo el señor Lassala al ministro de Fomento, que las obras para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Barcelona y Zaragoza, están muy adelantadas, pudiéndose asegurar que en breve estarán en explotación las cuatro secciones de que consta el proyecto.

—Con motivo de la cuestión surgida en el pueblo de Anglés (Gerona), por haber negado el cura a admitir como padrino en un bautizo a un vecino de la localidad, ha sido cerrada la iglesia, por suponer que se habia profanado, preparándose ahora funciones de desagravios. La población está perturbada a causa de todos estos sucesos.

—El astrónomo señor Yagüe, conocido por el «Zaragozano», hace un pronóstico terrible para el mes de mayo. Por vientos, por fijos, por nieves ó por grandes tempestades, dice que se perderá la mayor parte de las cosechas, no sólo en España, sino en casi toda Europa. Lo único que faltaba.

—Ayer por la mañana fué encontrado en uno de los paseos inmediatos a la ciudad de Burgos, mortalmente herido de bala, en la sien derecha, el administrador del presidio de aquella capital D. Gerónimo Torre, que falleció momentos después de haber ingresado en el hospital.

Ignórase las causas de este suicidio.

Madrid 17.

La «Gaceta» publica una ley sobre tramisión relacionada con las de 1.º febrero

y 25 octubre de 1889, otra sobre clasificaciones de derecho a pensiones del Tesoro respetadas por el presupuesto de 1873; un real decreto destinando a la reserva al brigadier señor Manj; otro autorizando al director general de artillería para adquirir de la casa Aveating Porter dos locomotivas destinadas a Barce ona; otro declarando necesario un terreno del término de Villaverde para empalme de las líneas de Madrid, Malpartida y Ciudad Real.

Ancóche se reunió en el ministerio de Hacienda la Junta de Aranceles, aprobándose sin discusión los dictámenes sobre valoraciones y la reforma del método de establecerlas.

El señor Lopez Martinez se ha quejado de las adulteraciones de los vinos hechas por los cosecheros, con perjuicio del mercado general refutándole el señor Ferrer Vidal y otros.

Un telegrama de la Habana participa haber estallado un voraz incendio ocasionando pérdidas considerables.

Hoy se dirigirá una circular a los gobernadores sobre conduccion de presos por ferrocarril, cuyo servicio empezará a regir el 15 del corriente.

Ayer en Guadix cuatrocientos trabajadores pedian pan y trabajo pero se restableció pronto la calma.

—Esta mañana se ha hundido el andamio del interior de la Exposicion de minería, que se hallaba ya dispuesto para establecer los montantes de hierro y de cristal destinados a cubrir las galerias. Se hallaban sobre los andamios 30 operarios, que vinieron al suelo, resultando heridos 17, algunos de ellos de gravedad. Sin embargo, créese que ninguno se encuentra en peligro de muerte. Instrúyense con tal motivo las oportunas diligencias en averiguacion de las causas que hayan podido dar lugar al siniestro.

—Queda aplazada la anunciada combinacion de gobernadores hasta terminar el período electoral. Parece que serán declarados cesantes varios empleados del Gobierno civil de Guadalajara, con motivo de la eleccion de Sigiienza.

—Congreso.—Después de varias preguntas sobre carreteras, se pasa a discutir la proposicion modificando la ley de instruccion pública para equiparar los sueldos de las maestras con los de los maestros. La combate el Sr. Gutierrez de la Vega y la defiende el Sr. Sanchez Pastor. Cuando este termine, se entrará en el debate del referente a los canales, cuya mision se halla reunida con el señor ministro de Fomento.

El señor ministro de la Gobernación se encuentra algo aliviado, pero sin poder asistir aun al despacho.

—Ha terminado por completo el alboroto de Guadix. Se remitirán recursos a los Ayuntamientos. El gobierno ha ordenado a las autoridades que repriman por medios suaves, pero con mano fuerte, toda manifestacion de obreros. El jueves próximo celebrarán una reunion varios diputados de la mayoría, para ocuparse de una proposicion que abarcará los siguientes puntos: situacion económica de los pueblos; consumos; gastos secretos de varios ministerios; número excesivo é innecesario de empleados en diversas dependencias; trabajos realizados durante los diez últimos años por el Tribunal de Cuentas. Tambien se propone interpelar al señor Gonzalez Fiori al ministro de Gracia y Justicia presentando una proposicion en caso de aplazamiento.

—Senado.—El Sr. Polo reitera la petición de la lista de senadores que han recibido gracias del actual Gobierno. Se aprueban varias leyes incluyendo en el plan general diferentes carreteras, entre ellas Bindellops a la de Bisba; declarando puertos de refugio los de Abuz, Guetaria y Calahonda.

Se han reunido las secciones, nombradas para la comision de primeras materias a los señores Bantelos, Ruiz Gomez, Paso y Delgado, Encinas, Comas, Terreros y Campo Grande; entre los cuales hay seis libre-cambistas y un proteccionista.

Mañana vuelve a reunirse la Junta de Aranceles.

—De los heridos en la Exposicion de minería, hay cinco en el hospital, tres de ellos en estado gravísimo.

Se ha firmado el real decreto nombrando teniente fiscal del tribunal de cuentas a D. Nemesio Sancha.

Paris.—Las Cámaras reanudarán mañana sus tareas. Una de las primeras cuestiones que tocarán será la concesion del crédito de un millon y medio de francos aplicables a los gastos de ocupacion de Topkin, para despojar a China del protectorado de dicho territorio.

Esta tarde se reunirán en asamblea general los obreros de Marsella para examinar las proporciones de los patronos y aprobar el reglamento que impondrán a las compañías de navegacion.

Berlin.—Ha producido mal efecto la noticia de la toma de posesion por Inglaterra de la isla de Nueva Guinea, siendo probable que con tal motivo se cambien notas entre ambos Gobiernos.

—En el Senado sigue el debate de Saida.

La comision del Fomento de la Produccion española ha visitado hoy al señor Ca-

novas para darle gracias por sus trabajos parlamentarios en pro del fomento de la produccion nacional.

Un periódico ha recibido un telegrama de San Sebastian anunciando haberse cerrado todos los establecimientos de tejidos, como protesta contra una visita de inspeccion hecha por los carabineros, con pretexto de buscar contrabando.

Berlin 14.

El periódico oficioso «La Gaceta de la Alemania del Norte», dice que el gobierno alemán remitió al español con fecha 2 del corriente una nota pidiéndole que en las negociaciones para el tratado de comercio se reemplazasen las comunicaciones telegráficas con notas escritas a fin de evitar toda mala inteligencia.

Añade que la nota justifica las exigencias de Alemania acerca de los derechos sobre el centeno y la sal.

Afirma que los derechos sobre estos artículos no son de la importancia que les atribuye España.

La nota cree posible una reduccion sobre los derechos de la pasa.

Termina pidiendo que España autorice por escrito a su ministro en Berlin para firmar el tratado y que en caso contrario especifique el gobierno de Madrid en una nota oficial los motivos que tiene para negarse a dar dicha autorizacion.—Fabra.

Marsella 14 (10'8 n.)

Continúa la huelga, temiéndose se aumente con marineros y fogoneros. Los buques no postales suspenden su salida.

Paris 14.

La legacion de Haiti en esta capital desmiente la noticia de la toma de Miraguane por los rebeldes haitianos.

Confiesa, no obstante, que dicha ciudad está situada por estos, los cuales serán pronto derrotados, en concepto del ministro.

Paris 15.

El ministro Cochery, Herison, Felix, Faure, Herve y otros diputados salen esta mañana a las nueve y cuarenta para Calais, para visitar los trabajos del Túnel de la Mancha.

Después irán a Liverpool para estudiar aquel puerto y la cuestion de los vapores trasatlánticos ingleses.

Berlin 14.

En el Parlamento alemán se ha leído hoy un mensaje del emperador en el cual manifiesta este su solicitud especial para mejorar la suerte de las clases obreras.

El ministro Scholz, en vista del mensaje, presenta los presupuestos de 1884 y 85, en los cuales se adoptan medidas que tienden a beneficiar al proletariado, en perjuicio de las clases acomodadas.

El ministro dice que al Parlamento se podrá consagrar en la próxima legislatura a la mejora social.

En los círculos parlamentarios se cree que el Parlamento insistirá en su negativa de votar el presupuesto bienal.

Pesth 15.

En la sesion de ayer el presidente del Consejo de Hungría se esforzó en probar que se habia dado una interpretacion falsa al último discurso de Mancini.

Decaré, no obstante, que hay un acuerdo entre Austria, Alemania é Italia con un fin completamente pacífico y no dirigido contra nadie.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franque desde el dia 3 hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 44, Juan Xemená, sin direccion.—45, Sebastian Ribot, Igualada.—46, Juan Roca, Felanitx.—47, Sebastian Tomas Ferrando, Binisalem.—48, Francisco Arenas, (direccion ininteligible.)

Palma 16 de Abril de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay función para dar lugar a los ensayos de la grandiosa opera

FRA-DIAVOLO.

Que se pondrá en escena mañana sábado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 a las 4'45 t.

(Recibido a las 6'4 t.)

Se habla de la suspension de las Cortes para primeros de Junio.

El señor Gullon está enfermo.

En el Congreso se discuten las subvenciones de los Canales y Pantanos; en el Senado ha terminado la de las subvenciones a los franceses.

Se han sublevado los árabes de las cercanias de Aden.

Cuatro: 65'85.

CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Polka

El As de Oros.

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

BIBLIOTECA MUSICAL.

5,=Jovellanos=5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de *Música Religiosa* en mas para canto y órgano ó piano. Ave María, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5,=Jovellanos=5.

BIBLIOTECA MUSICAL.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 34

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Se desea vender una

casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al piso segundo del número 7 de dicha calle. 10-5

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo situada en uno de los parages mas alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razon.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuerdas, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Esta para alquilar el

edificio en que está instalado el Colegio Politécnico situado en el Peso de la Paja. La persona á quien convenga arrendarlo puede avistarse con D. Guillermo Triay, que vive en la calle de Bosch, número 1.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino.

Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Oposición, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey.

Contra el Linfatismo, Consuncción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso.

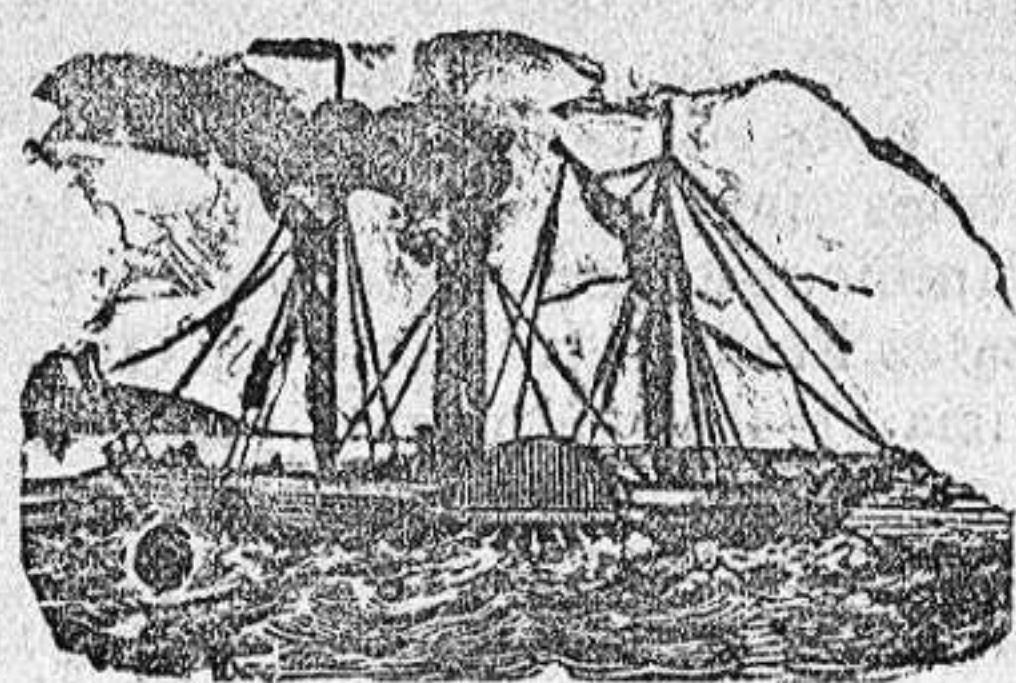
Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey.

Medicamento para Veterinaria, Epistaxis, Resolutive y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción. 20

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.



VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR

MALLORCA

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 25 Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, Palacio, 26.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se reunirá la General en sesión extraordinaria el día 29 de este mes, á las 11 de su mañana en el domicilio de la Sociedad á fin de conceder autorización á la misma Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando lo crea oportuno, la unión ó fusión de esta Sociedad con otra ó otras de la misma clase, domiciliadas en esta Capital bajo las condiciones que considere mas ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la Caja de la Sociedad las que les den derecho de asistencia antes del día 27 del actual, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar á otros accionistas deberán presentar antes del día 29 sus poderes ó cartas de representación.

Palma 5 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunión extraordinaria, que se celebrará en el salón de juntas de su domicilio á las 11 de la mañana del día 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente, á dicha Junta de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasión y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzque acertadas para la buena administración de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la concepte oportuna, la unión al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de los señores accionistas se hallará espuesta en la Secretaria; y los que deban representar á otros, se servirán tener en cuenta que las cartas de representación, solo se admitirán hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.ª Sbert.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

A tenor del artículo 9.º de los estatutos de esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas el pago del 6.º dividendo pasivo de un 5 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1.º al 10 del próximo Mayo en las oficinas de la Sociedad. Palma 13 Abril de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Anselmo obispo y doctor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, á la Madre del Divino Amor.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 13 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 2 dias pailebot San Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., 8 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Argel laud San José, de 21 ton., pat. Juan Porcel, con 5 mar., pas. y efectos.



D.ª MARGARITA TOMÁS Y MORLÁ HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que si van encomendarse á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 21 del corriente á las 10 de su mañana en el Convento de las Teresas.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, segun sea la instalacion.

Una Ganga.

En la Platería número 34, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapatería como por mercería, confitero ó boticario. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ,

Union, 19.

CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano á 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditación, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el día y la Religiosa.

Stabat Rossini á 8 reales.

• Union, 19.

5—Jovellanos—5

Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fábricas Españolas.

Gran surtido de fantasías para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tempestad».

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalán y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Candi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaguer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujías estereógrafas de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás enseñanzas para pianos.

5—Jovellanos—5